

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33319** *MANUEL ANTONIO MORENO LÓPEZ*

Declaración de insolvencia.

Doña María José Sotorra Campodarve, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 448/08, ejecución 129/08, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de "Impermeabilizaciones Pavimentos y Resinas, Sociedad Anónima", contra el demandado Manuel Antonio Moreno López, se ha dictado el día 30/06/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Manuel Antonio Moreno López, en situación de insolvencia total por importe de 1.329,57 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090081449-1